



Internacionalización

Mientras el profesor Julián Carrillo, del programa de Ingeniería Civil, regresa por estos días de tierras japonesas, donde recibió un premio a su trayectoria como investigador, los miembros del Grupo de Teatro de la UMNG, dirigidos por el profesor Ricardo Ruiz, alistan maletas para ir a presentar la obra *De caos y de cacaos* en la capital de España.



Página 5

Revistas científicas
Análisis sobre el estado actual de las revistas de investigación de la **UMNG** en el escenario de las revistas indexadas del país.

Página 7

Mes de la Mujer
La zona literaria de esta edición se engalana con los versos de dos mujeres estudiantes de nuestra alma máter. Los poemas de Carolina Alvarado y Juliana Barreto en *El Neogranadino*.

Página 8 y 9

Nuestros escritores en la Feria del Libro
Conoce las veintinueve publicaciones que durante 2012 editó la Universidad Militar Nueva Granada y que serán presentadas durante la **vigesimosexta versión del evento editorial número uno de Bogotá**.

Página 13

Solo una mirada más
La estudiante Paula Useche Murillo es la autora del cuento *Solo una mirada más*, una hermosa narración de tintes fantásticos que empieza en las páginas de *El Neogranadino* y termina en la web.

Primera Etapa de la Acreditación Institucional

1 Condiciones iniciales

Durante sus treinta años de existencia, la Universidad Militar Nueva Granada ha venido fortaleciendo las tres funciones sustantivas de la educación superior: Docencia, Investigación y Extensión, así como la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo, que le han permitido la renovación de los registros calificados y la acreditación de programas académicos en las diferentes áreas del conocimiento. En concordancia con la dinámica de la calidad y los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la institución ha decidido, como parte de su plan de trabajo, presentar las condiciones iniciales para adelantar su proceso de acreditación institucional.

¿Qué son las condiciones iniciales?

Las condiciones iniciales de acreditación son los requisitos que debe cumplir una institución de educación superior como primera etapa de la acreditación institucional, según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional en el Acuerdo 02 de 2012.

*Para adelantar la acreditación institucional, es necesario cumplir con las siguientes condiciones iniciales:

1. Estar debidamente autorizada para operar como una institución de educación superior y para otorgar títulos en los diferentes programas que ofrece.
2. Cumplir con las normas legales establecidas para la educación superior y, en particular, las que corresponden a las instituciones de su tipo.
3. Tener una misión claramente formulada, que sea coherente con su naturaleza y su definición institucional, y

que sea de conocimiento público. Esta misión debe reflejarse en las actividades académicas de la institución, y sus logros deben ser susceptibles de evaluación.

4. Disponer de un proyecto institucional que le sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones.
5. Contar con un núcleo profesoral de tiempo completo que sea apropiado en cantidad, calidad y dedicación, a la naturaleza de la institución.
6. Contar con estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes, que incluyan políticas claras de selección y vinculación de profesores y de admisión de estudiantes. Estas normas deben definir los deberes y derechos de unos y otros, e incluir el régimen de su participación en los órganos directivos de la institución.
7. Tener una tradición reflejada en la productividad académica de sus profesores; grupos de investigación clasificados o reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; visibilidad nacional e internacional; inserción en redes académicas; incidencia efectiva en la región y el país; resultados y análisis de las pruebas de Estado Saber Pro, y en la existencia de al menos cuatro promociones de egresados, de cuyo desempeño profesional haya posibilidades de seguimiento.
8. Contar con una estructura organizacional y con sistemas de administración y gestión que correspondan a la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución.
9. Disponer de una infraestructura locativa y logística (recursos bibliográficos, bases de datos, salas de

cómputo, medios audiovisuales, laboratorios, talleres, clínicas, y granjas experimentales, entre otros) que satisfaga las necesidades de la institución.

10. Mantener una comprobada estabilidad financiera y utilizar adecuadamente los recursos de que dispone, en correspondencia con su naturaleza, misión y objetivos.
11. Contar con un ambiente institucional apropiado, y con políticas e infraestructura orientadas a mantener el bienestar de todos sus miembros.
12. No estar sancionada por incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 02 de 2011 del Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), o la norma que lo modifique o sustituya.

Para los efectos de iniciar el proceso de acreditación, no deben existir sanciones sobre la institución ni sobre alguno de sus programas. Si en algún momento después de iniciado el proceso de acreditación hubiere cambios sustanciales en las condiciones iniciales de la institución, el rector deberá informar sobre dichos cambios al Consejo Nacional de Acreditación, el cual determinará el alcance de estos, con el objeto de proseguir o no el proceso de acreditación.

*¿Cuáles son los logros de la Acreditación Institucional?

- Propicia el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- Es un mecanismo para que las instituciones de educación superior (IES) rindan cuentas

ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan.

Favorece la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio público de educación superior.

Es un incentivo para que las instituciones verifiquen el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos, en el marco de la Constitución y la Ley, y de acuerdo con sus propios estatutos.

Estimula el autoexamen permanente de las instituciones y los programas académicos, en el contexto de una cultura de la evaluación.

Es un instrumento mediante el cual el Estado da fe pública de la calidad de las instituciones y de los programas de educación superior.

Brinda información confiable a los usuarios del servicio educativo del nivel superior, y alimenta el Sistema Nacional de Información creado por la Ley.

Es un incentivo para los académicos, en la medida en que permite objetivar el sentido y la credibilidad de su trabajo, y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones.

*Fuente: Consejo Nacional de Acreditación (CNA)
Cecilia Garzón Daza, Ph. D.
Jefe de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Tercer premio internacional para Julián Carrillo



Izq. Julián Carrillo, Der. Kazuhiko Kawashima, docente investigador del Tokyo Institute of Technology

El pasado 2 de marzo, Julián Carrillo, profesor del programa de Ingeniería Civil, recibió el Premio para Jóvenes Investigadores (Young Researchers Award) otorgado por el Centro de Ingeniería Sísmica Urbana del Instituto Tecnológico de Tokio (Center for Urban Earthquake Engineering, Tokyo Institute of Technology – Tokyo Tech). En la ceremonia, realizada en la capital nipona, se entregó al docente neogranadino, el único latinoamericano de los cinco galardonados, dicha distinción, en reconocimiento a su carrera como investigador.

En febrero de 2010, el profesor Carrillo recibió, por parte del Instituto de Ingeniería

Sísmica de Estados Unidos (EERI: Earthquake Engineering Research Institute), su primera distinción internacional, por haber escrito el mejor artículo entre estudiantes de doctorado de universidades de todo el mundo. Adicionalmente, en octubre de 2011, la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica concedió a Carrillo el premio a la mejor tesis de doctorado en Ingeniería Sísmica. En el ámbito nacional, recibió el Premio ECiencia 2010, otorgado por la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, por el mejor trabajo científico. Los premios nacionales e internacionales, la producción técnica y científica, y la calidad del trabajo presentado por el ingeniero fueron los principales criterios que el Comité de Premios del Tokyo Tech tuvo en cuenta para concederle el tercer premio internacional al docente neogranadino, premio del que hoy se enorgullece nuestra comunidad.

Desde sus estudios de doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el profesor Carrillo ganó la admiración de docentes e investigadores no solo de la UNAM, sino también de otras universidades (por ejemplo, la Universidad de Wisconsin-Madison), con quienes ha realizado proyectos y quienes lo postularon al Premio para Jóvenes Investigadores del Tokyo Tech. Luego de que los postulantes consultaran con el neogranadino su disposición para iniciar el largo proceso de selección, que duró cerca de un año, comenzó para él la tarea de preparar su

hoja de vida y redactar el trabajo *Earthquake Resistant Design of Lightly-Reinforced and Low-Rise Concrete Walls*, escrito que sería su carta de presentación ante el Comité de Premios del Instituto Tecnológico de Tokio. Este grupo de docentes e investigadores estuvo encargado de seleccionar cinco ganadores a quienes se les otorgaría la distinción no solo por su artículo, sino también por su aporte académico durante toda su trayectoria laboral y académica.

Según cuenta Carrillo, lo más angustiador del proceso fue esperar las misivas que le notificaban el avance en el proceso de selección: primero cientos, luego decenas y, finalmente, quince finalistas. "Cuando llegué a estar entre los quince finalistas, pensé que la tarea estaba cumplida", dice.

Al contrario de lo pensado por el premiado profesor, la meta no se cumplió en ese momento, pues a mediados de febrero le llegó, vía correo electrónico, una copia de la carta que días más tarde recibiría en su despacho y en la cual le informaban que había sido seleccionado como uno de los cinco galardonados con el Premio para Jóvenes Investigadores, y le preguntaban si podía viajar a Tokio para presentar su ponencia y recibir la distinción.

Además del reconocimiento a su trayectoria, los tiquetes aéreos y la escarapela para asistir a la Décima Conferencia Internacional sobre Ingeniería Sísmica Urbana, evento donde se

reconoció a los ganadores del premio, el ingeniero Julián Carrillo recibió una membresía para pertenecer por dos años al Centro de Ingeniería Sísmica Urbana, una institución sin ánimo de lucro que busca apoyar las investigaciones en ingeniería sísmica alrededor del mundo, por medio de la búsqueda de fondos públicos y privados. De igual manera, el centro desarrolla proyectos para mitigar el impacto producido por desastres naturales y genera debate académico a través de su revista de investigación, donde se publican artículos de docentes e investigadores de diversas instituciones.

Según lo explica el doctor Carrillo, el premio no solo lo beneficia a él sino a toda la UMNG, por cuanto la visibilidad que la universidad obtiene en escenarios extranjeros le permite consolidar su nombre como una institución de proyección internacional. Este hecho demuestra la importancia de que la universidad invierta recursos y apoye institucionalmente los proyectos de investigación adelantados por docentes, investigadores y estudiantes, lo que se traduce en más y mejores candidatos a cursar los programas académicos de la institución. Sobre el particular, explica Carrillo, "son muchos los investigadores de otros países que, tras conocerse los premios y las publicaciones en revistas de circulación internacional, me han manifestado su interés por venir a conocer la universidad y trabajar en ella. Ojalá en un corto tiempo podamos tenerlos por aquí".